PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
SAN PEDRO

RESOLUCION N° 68. -

San Pedro, 04 de julio de 2.012.-

VISTO: el Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA, emitida por el Comité de Evaluación conformado por la Lic. LEONARDA ESPINOLA DE ARCE, Administradora de la Circunscripción Judicial, Lic. ANA MARIA RODRIGUEZ, Jefa de Sección Presupuesto y Contrataciones y C.P. FIDEL MIÑO SERVIAN, Encargado de Suministros y el Acta Nº 26 de fecha 04 de julio del año en curso, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial de San Pedro, y.----------

CONSIDERANDO

Que, el llamado fue programado en el Plan Anual de Contrataciones vigentes y el inicio fue comunicado a la DNCP.----------

Que, el Art. 34 inc. c de la Ley Nº 2051/03 establece que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente atendiendo el tipo de procedimiento de que se trate salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad , se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación y considerando agotadas las instancias, se opta por adjudicar a la Empresa ALTERNATIVE S.A., habiéndose disminuido, la cantidad a adquirir en el ítem 1 (de 2.000 bolsas de basuras a 1.900), el ítem 2 (de 2.000 desodorantes líquidos a 1.500), el ítem 3 (de 500 trapos de piso a 400), el ítem 4 (de 1.000 jabones de tocador a 682), el ítem 5 (de 2.000 desinfectantes líquidos a 1500), el ítem 6 (de 100 limpia muebles a 70), el ítem 7 (de 100 limpia vidrios a 70), el ítem 9 (de 500 franelas a 300), en el ítem 10 (de 70 tachos de basura a 50), el ítem

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

11 (de 50 palitas para basura a 41), el ítem 12 (de 2.000 detergentes líquidos a 1.500), ateniendo que no puede superar el monto presupuestado para el llamado que asciende a guaraníes veinte y siete millones ochocientos veinte y ocho mil (27.828.000 Gs.) considerando que es la mejor oferta.----------

POR TANTO; de conformidad con las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones.----------

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO.

RESUELVE:

ART. 1º Adjudicar excepcionalmente en forma Directa, en el segundo llamado a Contratación Directa para: "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO" PAC Nº 232.143, a las ofertas presentadas conforme a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y conforme a la Ley, se consideran agotadas las instancias, de acuerdo al cuadro de precios adjudicados que se anexan al presente informe, a la ALTERNATIVE S.A., por un monto total de guaraníes veinte y siete millones ochocientos veinte y ocho mil (27.828.000 Gs.), para la provisión de los bienes, incluidas todas las cargas, habiéndose disminuido, la cantidad a adquirir en el ítem 1 (de 2.000 bolsas de basuras a 1.900), el ítem 2 (de 2.000 desodorantes líquidos a 1.500), el ítem 3 (de 500 trapos de piso a 400), el ítem 4 (de 1.000 jabones de tocador a 682), el ítem 5 (de 2.000 desinfectantes líquidos a 1500), el ítem 6 (de 100 limpia muebles a 70), el ítem 7 (de 100 limpia vidrios a 70), el ítem 9 (de 500 franelas a 300), en el ítem 10 (de 70 tachos de basura a 50), el ítem 11 (de 50 palitas para basura a 41), el ítem 12 (de 2.000 detergentes líquidos a 1.500), ateniendo que no puede superar el monto presupuestado para el llamado que asciende a guaraníes veinte y siete millones ochocientos veinte y ocho mil (27.828.000 Gs.).----------

ART. 2º Suscribir el contrato con la Empresa Adjudicadas mencionadas en el Art. anterior.----------

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
SAN PEDRO

ART. 3º Imputar la presente erogación al presupuesto asignado al Poder Judicial de la Circunscripción Judicial de San Pedro, ejercicio fiscal 2012.----------

ART. 4º Notifíquese y archívese.----------

Ante mí:

RECIBIDO POR
FIRMA.....
ACLARACIÓN.....
FECHA.....HORA.....

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com